

Santiago, 03 de Mayo de 2013

Res. Adm. Exenta N° 296

VISTOS: Decreto con Fuerza de Ley N° 523 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 600, de 1974, Estatuto de la Inversión Extranjera; Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 20.641 sobre Presupuesto del Sector Público año 2013; Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio; Decreto Supremo N° 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de Compras Públicas; Resolución Toma de Razón N°4 de 2011; Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Administrativa Exenta N°13 del 04 de enero de 2013; y antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, el Vicepresidente Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, participará en las actividades que se realizarán en el marco de la VI Reunión del Consejo Bilateral de Negocios Chile-China, a desarrollarse en la ciudad de Beijing entre los días 27 y 28 de mayo del 2013.

Que, se requiere de la adquisición de 1.000 libros "Guía del Inversionista" en idioma chino, para ser entregados a potenciales inversionistas.

Que, esta adquisición se realiza de acuerdo a la normativa legal vigente, bajo la modalidad de trato directo, Ley N° 19.886 Art. 8 letra e), Reglamento de compras Art. 10 punto 5, si se trata de servicios a celebrar con personas jurídicas extranjeras que deban ejecutarse fuera del territorio nacional.

Que, se presentan tres cotizaciones, según lo requerido en el Art. 51 del Reglamento de compras, seleccionando a Beijing Zhicheng Jiaye Trade Co. Ltd, por ser el proveedor más económico.

Que, esta institución cuenta en el presupuesto 2013 con los fondos necesarios para el pago que se establece en la presente resolución.

RESUELVO:

1- Autorízase la adquisición por trato directo, para la confección de 1.000 libros "Guía del Inversionista" en idioma chino al proveedor extranjero **Beijing Zhicheng Jiaye Trade Co. Ltd**, por la suma total de RMB 11.800 (Once mil ochocientos renminbi)

2.- Impútese, el gasto que demande esta autorización al subtítulo 22 del Centro de Costo Promoción y Difusión del presupuesto vigente para el año 2013 de la Vicepresidencia Ejecutiva del Comité de Inversiones Extranjeras.

Anótese y comuníquese y publíquese


CARLOS DETTEFF BEROS
Vicepresidente Ejecutivo (S)
Comité de Inversiones Extranjeras